



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.844! /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ Y
OTROS.

LAJA, 24 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 89 y N° 90.
- 2.- Invitación del Secretario Regional Ministerial de Educación y Sr. Alcalde de la Comuna de Santa Bárbara.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador Extraescolar del Departamento de Educación y Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigieron a Santa Bárbara, el miércoles 23 de marzo de 2016, con motivo de asistir a Ceremonia de Inicio año Escolar 2016, que se realizó en Escuela Enrique Bernstein Carabantes. El traslado se realizó en camioneta placa patente GTCF-50, conducida por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Troncoso y Sra. Hermosilla y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓